



## Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, RSMLAC

### Segunda Convocatoria Consultoría para el Estudio: Mapeo de Actores para la Incidencia Política

País: Bolivia

#### Parte I: Aspectos Generales

##### 1. Antecedentes:

La Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y el Caribe – RSMLAC - es una ONG regional interesada en movilizar a la sociedad civil en América Latina y el Caribe, contribuyendo a empoderar a las mujeres y jóvenes para que actúen en defensa de sus derechos humanos, una ciudadanía activa y en especial los derechos sexuales y derechos reproductivos, incluida la interculturalidad y el respeto a la diversidad sexual

Actualmente la RSMLAC forma parte de la Alianza Estratégica llamada **“Right Here, Right Now”**, en consorcio con otras organizaciones internacionales - Rutgers, The Asian-Pacific Resource & Research Centre for Women (ARROW), CHOICE for Youth and Sexuality (CHOICE), dance4life, Hivos, The International Planned Parenthood Federation Africa Region (IPPFAR) - y con el apoyo del Ministro de Asuntos Exteriores de Holanda, esta alianza esta interesada en abordar la problemática relacionada con la limitada protección y respeto a los Derechos, Salud Sexual y Reproductiva (SDSR) de la población jóvenes en 10 países de África, Asia y América Latina y 1 subregión, el Caribe.

Basado en un análisis de las causas subyacentes de este problema, la Alianza Estratégica tiene como objetivo avanzar en el logro de mayores niveles de respeto, garantía y protección de la SDRS de jóvenes en general y de manera particular, niñas, jóvenes lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT). Se prestará especial atención a la necesidad de eliminar estigmas, discriminación y violencia; garantizar el acceso de personas jóvenes a servicios integrales de salud sexual y reproductiva; a una información completa; y a espacios de participación en los que se escuchen las voces de los las jóvenes.

Para lograr el Cambio que queremos, tenemos previsto en el marco de una estrategia global implementar estrategias de incidencia política recuperando las necesidades y expectativas de la población en cada uno de los contextos país, para ello se reforzaran los niveles de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil impulsando plataformas nacionales para la promoción de y el fortalecimiento de la capacidad de defensa de los derechos, salud sexual y reproductiva SDRS de la población joven.

En la región de América Latina y el Caribe, la Alianza Estratégica **“Right Here, Right Now”** se ejecutara en los países de Bolivia y Honduras y en la subregión del Caribe donde participaran 8 países.

El contexto en materia de Derechos Humanos, SDR y género es alarmante en la región, la pobreza, la discriminación y la desigualdad en las sociedades latinoamericanas se manifiesta de múltiples formas en la vida de las y los jóvenes poniendo en riesgo las proyecciones futuras de esta población históricamente vulnerable, los marcos legales carecen de consistencia, las leyes y programas en derechos humanos son insuficientes, pero además no existe un reconocimiento a la autodeterminación de las mujeres y jóvenes como sujetos de derechos con capacidad suficiente para decidir en los aspectos que tienen que ver sobre su sexualidad y reproducción.

Los embarazos no deseados, la violencia de género y la violencia sexual, es un riesgo presente en la cotidianidad de las jóvenes, las estadísticas nos muestran que 1 de cada 5 adolescentes es madre o ha estado embarazada en ALC, el 40% de los abortos inseguros son realizados a jóvenes entre 15 a 24 años; el acceso a educación sexual integral, a servicios de salud seguros y confiables, la promoción de métodos anticonceptivos, la anticoncepción de emergencia y de planificación no son temas prioritarios en los países, los Estados se pierden en su rol de principales garantes de los derechos humanos y las instituciones fundamentalistas aprovechan estos vacíos para promover retrocesos e incorporar prácticas como la objeción de conciencia en los servicios de SSR.

Este escenario desfavorable e irrespetuoso de las identidades, libertades y derechos de las y los jóvenes, es una realidad que buscamos cambiar siguiendo la ruta de las agendas globales internacionales y regionales (ODS, Consenso de Montevideo, ...) que se traducirán para su efectiva aplicación en las agendas locales propias de las organizaciones de mujeres y jóvenes en los países mencionados – Bolivia, Honduras y la subregión del caribe- participantes de esta Alianza Estratégica **“Right Here, Right Now”**

La metodología que ejecutaremos durante el primer año de intervención del programa, contempla el desarrollo de un Estudio *“Mapeo de Actores para la incidencia política”* en cada país, documento que hace parte de la línea base y constituirá una herramienta clave para las líneas estratégicas del proyecto 1) Desarrollo de Capacidades y 2) Incidencia Política.

En consecuencia, lanzamos esta convocatoria invitando a las y los interesados a participar de esta licitación previa revisión de los Términos de Referencia que compartimos a continuación.

## **2.- Alcance de la Consultoría.**

La Alianza Estratégica *“Right Here, Right Now”*, tiene como objetivo fortalecer la cooperación entre los diferentes tipos de organizaciones de la sociedad civil, incluyendo aquellas dirigidas por jóvenes, prestadoras de servicios, de incidencia y aquellas involucradas en la ejecución de programas que abogan por temas complementarios como SDR, VIH, LGBTI, los derechos humanos, los derechos de niños y niñas, la salud, la educación, el aborto seguro, el empoderamiento de las mujeres y la participación de los hombres.

Cómo y en qué medida estos procesos de colaboración pueden ser fortalecidos depende de los retos específicos que el proyecto establezca en cada país.

El objetivo de este estudio es guiar a la Alianza Estratégica en el proceso de puesta en marcha del proyecto y ayudar a identificar las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las organizaciones dirigidas por jóvenes y para jóvenes que sirve y las redes existentes como potenciales miembros

de las plataformas nacionales y que se informe sobre las lecciones importantes aprendidas en torno a fortalecer la cooperación entre la sociedad civil en la promoción de SDR de los jóvenes.

El canal tendrá que proporcionar puntos de entrada concretos para el desarrollo de una plataforma nacional de promoción de SDR de los jóvenes, ya que le dará ideas sobre los desafíos y las dinámicas locales en términos de relaciones de colaboración entre las organizaciones y redes existentes.

Como organizaciones de sociedad civil que somos con amplia experiencia en el trabajo de incidencia, tenemos información sobre la existencia de muchas organizaciones, así que lo que este mapeo busca es ir más allá de un listado de organizaciones aportando a la Alianza Estratégica información para la construcción de una línea de base sobre organizaciones de la sociedad civil interesadas y elegibles para integrar una plataforma nacional de incidencia. Adicionalmente, el mapeo deberá aportar información para alimentar la estrategia de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y de la promoción y la estrategia en la promoción de SDR de jóvenes.

El Estudio *“Mapeo de actores para la incidencia política”* es de carácter Nacional siendo imprescindible abarcar con la pesquisa los 9 departamentos del **país – Bolivia**.

### **3.- Objetivos del Estudio – Mapeo**

- Mapear brevemente las leyes, políticas y programas relacionados con jóvenes, adolescentes, LGBT en el país, así como trabajos en curso en el área de SDR de jóvenes.
- Mapear las diferentes formas de colaboración entre organizaciones de la sociedad sobre la base de criterios predefinidos (Anexo 1) que puedan promover una agenda de juventud incluyente, integral y progresiva.
- Identificar los desafíos y lecciones aprendidas sobre procesos de colaboración de organizaciones de la sociedad civil en el país.
- Proporcionar recomendaciones estratégicas sobre oportunidades para aumentar la colaboración en la agenda de SDR de jóvenes incluyendo el aborto y LGBTI, así como las oportunidades y posibilidades de incidencia en que se beneficiarían del avance de la agenda de SDR de la juventud.
- Identificar las organizaciones que podrían ser integrantes de plataformas nacionales de incidencia en SDR.
- Elaborar una guía de principios rectores de funcionamiento de dichas plataformas.

### **4.- Preguntas claves a tener en cuenta**

- Cuáles son los temas políticos urgentes y las oportunidades de incidencia en el campo de la SDR y los jóvenes que las organizaciones deberían abordar?

- Qué organizaciones que realicen incidencia en el campo de la SDR, incluidas las organizaciones de servicio a jóvenes y dirigidas por jóvenes existen en el país? ¿Cuáles son sus fortalezas y debilidades ?
- Cuáles son las formas de cooperación existentes entre los movimientos de SDR y otras organizaciones y movimientos más amplios de la sociedad civil? Por ejemplo los derechos humanos, los derechos del niño y la niña, la salud, el VIH / SIDA, SOGI y LGBT, la educación, la juventud? ¿Existen oportunidades para fortalecer la colaboración para la defensa de la SDR de la juventud y para involucrar de manera significativa la participación de jóvenes?
- ¿Cuáles son las causas subyacentes de la fragmentación de la sociedad civil para trabajar en SDR ?; ¿Cuáles son los factores de apoyo?

#### **4.- Productos Esperados**

- Preparar y presentar un plan de trabajo del mapeo con una descripción clara de un marco metodológico incluyente de jóvenes
- Después de la aprobación del plan de trabajo, debe llevar adelante el proceso de mapeo.
- Llevar a cabo el análisis de la información recolectada y preparar el informe:
- 1 Documento técnico – analítico; que responda a los objetivos planteados.

El informe a presentarse debe tener las siguientes características

- Documento presentado en Inglés y en Español
- Desarrollar el texto no más de 25 páginas como máximo - excluyendo anexos.
- Texto Arial, párrafo simple, tamaño de letra 11.
- Imprescindible incorporar la estructura que se señala en el anexo 2 de este documento.
- Incluir un resumen ejecutivo
- En el contrato se definirá la fecha para la presentación de un informe preliminar para la retroalimentación. Después de la retroalimentación debe prepararse el informe final que incluya recomendaciones concretas a la Alianza Estratégica RHRN.
- Entregar 2 copias impresas y copia digital.

#### **5. Tiempo de ejecución**

El plazo máximo establecido es de 3 meses desde la firma de contrato. (febrero – abril del 2016)

#### **6. Condiciones contractuales**

- Se procederá a un contrato de prestación de servicios de consultoría por producto con el contratante Fundación Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe – RSMLAC.

- La modalidad de pagos será contra entrega de productos intermedios establecidos aprobados por el contratante y la emisión de factura o su equivalente en el país de postulación – según contrato-.
- El contratante no reconocerá ningún tipo de gasto adicional al acordado inicialmente, y todos los gastos incurridos por el contratado deben estar dentro de la propuesta metodológica del ofertante de servicios (honorarios, viajes, reuniones, etc.).
- La totalidad de la información producida es de propiedad intelectual y legal del contratante, no pudiendo ser reproducida ni utilizada sin su consentimiento por el contratado o terceros, sin embargo para el uso de esta información se hará referencia al contratante como autor de la misma.
- El seguimiento y acompañamiento al trabajo estará bajo responsabilidad de la RSMLAC.
- El informe final del mapeo será revisado y evaluado por las organizaciones que integran el comité coordinador de la Alianza Estratégica “Righr here, Right Now”.

## **Parte II: POSTULACIONES**

### **1. Requisitos formales para la postulación:**

#### **1.1. Jurídicas**

- Podrán postular consultores/as, investigadores independientes; legalmente establecidos en el país de licitación.
- El Postulante Coordinador/a debe estar habilitados para la emisión de factura según normativa impositiva en el país.
- No tener procesos judiciales pendientes por incumplimiento de contratos similares.

#### **1.2. Técnicas/ metodológicas:**

Requisitos técnicos - El consultor debe poseer las siguientes calificaciones:

- Ser capaz de aprovechar su amplia experiencia en el país / países, con el fin de examinar y revisar literatura actual y llevar a cabo amplias consultas con las partes interesadas clave.
- Postura a favor de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, específicamente los derechos sexuales y la diversidad de los jóvenes
- Comprensión en profundidad y experiencia en incidencia pública en áreas relacionadas SDSR.
- Conocimiento profundo / experiencia con redes y plataformas (funcionalidad, dinámica, etc.) y fortalecimiento de movimientos sociales
- Fuertes habilidades analíticas demostradas a través de la investigación y análisis.
- Comprensión y experiencia en procesos de participación significativa de jóvenes

- Comprensión de la función y contribución del apoyo social en los procesos de incidencia.
- Experiencia en elaboración de mapeos en áreas relacionadas con la SDSR.
- Habilidades de escritura para presentar hallazgos y resultados en un estilo accesible a lectores/as.

## 2.- Propuesta metodológica y Remuneración.

Las y los postulantes deben elaborar y presentar una propuesta metodológica donde se describa resultados – actividades que permitan dar cuenta del proceso pedagógico planificado para recoger la información necesaria y así alcanzar el logro del producto requerido. (revisar apartado 4.-productos esperados ).

Las propuestas deben indicar cómo el mapeo -incluyendo el marco metodológico-, se asegurará de que los jóvenes participen de manera significativa en todo el proceso, es decir siendo consultados/as, involucrados/as en la identificación de las organizaciones elegibles, porque lo que se busca es la implementación de un enfoque de activa colaboración de las personas jóvenes.

Estas propuestas deben contar con al menos tres elementos esenciales: 1 breve marco conceptual que sustente la **metodología** a proponer, 1 Plan de trabajo de las actividades propuestas y cronograma y 1 **PRESUPUESTO ECONOMICO (honorarios de equipo, viajes, reuniones)**

Recomendamos que el plan de trabajo pueda incluir tres fases: Trabajo de campo, sistematización y socialización del documento.

El Mapeo deberá tomar máximo 25 días al consultor.

## 3. Modalidad de selección:

La Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, realizará la selección de la mejor propuesta de manera conjunta las demás integrantes de la Alianza Estratégica “*Right Here, Right Now*”.

- Etapa 1: Recepción de las propuestas: hasta el día viernes 22 de enero.
- Etapa 2: Determinación final: hasta el jueves 28 de enero.
- Etapa 3: Acuerdos contractuales 1 de febrero del 2016.

Se espera que el estudio se inicie el 1 de febrero del 2016.

## 4.- Documentos a entregar

Los postulantes deben presentar la siguiente documentación:

1. Propuesta metodológica a desarrollar en máximo 15 páginas, letra tipo Arial 11.

Acompañada de los siguientes anexos:

- Carta de presentación
- Curriculum Vitae donde se incluya el perfil personal y experiencias relevantes. (no documentada)
- Una lista de ejemplos de investigaciones y análisis realizados en el ámbito de incidencia desde la sociedad civil.

**5.- Modalidad y dirección de envío:**

Tanto las propuestas metodológicas y los CV serán enviados vía correo electrónico debiendo indicar en el asunto al que postula, a la siguientes direcciones:

[scastaneda@reddesalud.org](mailto:scastaneda@reddesalud.org)

[programas@reddesalud.org](mailto:programas@reddesalud.org)

[gvargas@hivos.org](mailto:gvargas@hivos.org)

[core2@cotas.com.bo](mailto:core2@cotas.com.bo)

**Plazo:**

Se recibirán las postulaciones hasta viernes 22 de enero 2016.

**Consultas:**

Se recibirán consultas al correo electrónico [programas@reddesalud.org](mailto:programas@reddesalud.org) hasta el 19 de enero del 2016.

Quito, Enero del 2016

## **ANEXO 1**

### **REQUERIMIENTO MINIMOS PARA POSIBLES/POTENCIALES INTEGRANTES DE LA PLATAFORMA NACIONAL**

El mapeo de actores debe considerar los requisitos mínimos que deben cumplir las organizaciones que podrían ser invitadas a conformar la plataforma nacional del proyecto “Right Here, Right Now” en el país.

Para ello, el documento final debe contener recomendaciones realizadas a partir de la sistematización de una herramienta metodológica (puede ser una lista de comprobación o cuestionario de ponderación)

#### **Requisitos mínimos / estándares para organizaciones que integrarán la plataforma nacional**

Hay una serie de requisitos mínimos para recomendar posibles socios -integrantes de la plataforma nacional- que están vinculados a los principios del proyecto. Esos son:

- Tener un enfoque basado en los derechos humanos.
- Promover la inclusión, especialmente en relación con la participación significativa de los jóvenes, LGBTI y de género
- Contar con alto nivel de legitimidad de su trayectoria de incidencia a nivel nacional o local, respaldado con el reconocimiento de membresía o de la comunidad en la que se encuentren insertas.
- Tener una postura progresista sobre SDSR con especialmente en temas relacionados aborto y LGBTQ.
- Disponibilidad para compartir experiencias a nivel nacional e internacional (por ejemplo, negociaciones a nivel regional e internacional)
- Demostrar capacidad de cooperar con los demás y la voluntad de participar activamente de las actividades del proyecto desde el enfoque y principios que este plantea.

#### **Principios rectores para las recomendaciones de las plataformas nacionales**

Además de lo anterior, la Alianza Estratégica “Right Here, Right Now” ha definido unos principios que guiarán el trabajo y desarrollo de la plataforma nacional.

Las organizaciones deberán comprometerse con los siguientes principios:

- Ser progresista e incluyente, tanto en términos de pertenencia al proyecto como a través de una evidente voluntad de trabajar con otras organizaciones en temas relevantes para el proyecto.



- Ser inclusiva, especialmente con las organizaciones orientadas al trabajo con jóvenes, dirigidas por jóvenes y de promoción del liderazgo juvenil
- Los y las jóvenes deberán participar de manera significativa en la coordinación del proceso. Las organizaciones dirigidas por los jóvenes y de servicio a jóvenes serán socias en igualdad de condiciones iguales en los cuerpos de toma de decisiones de la plataforma
- Inclusión de organizaciones LGBTI (jóvenes) en las plataformas nacionales. Si no es posible, la plataforma debe estar dispuesta a participar en el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones LGBTI par avanzar en su inclusión.
- • Ser capaz de generar apoyo público para temas de SDSR de los jóvenes.
- Ser capaz de llegar a nivel de base para intercambiar información y conocimiento sobre DSDR de jóvenes.
- Estimular las organizaciones juveniles para reflejar su diversidad , incluida la diversidad de género, LGBT, jóvenes con discapacidad, jóvenes que viven en zonas remotas y jóvenes desescolarizados/as.
- Características principales de las plataformas incluyen flexibilidad; inclusividad; legitimidad; la confianza mutua y la comprensión conjunta; sentido de pertenencia; centrarse en la incidencia y orientarse a la búsqueda de resultados.
- Las plataformas nacionales se constituirán con organizaciones existentes. No se espera que la plataforma –como forma de organización- se institucionalice. No se espera crear nuevas estructuras, a menos que la plataforma nacional lo desee.
- Una plataforma debe ser propiedad de las organizaciones y redes en ese país en particular y es a ellos a decidir quién puede unirse (a condición de que se adhieran a las normas mínimas) y cómo se busca financiación para sus actividades.
- Una plataforma podrá incluir organismos gubernamentales y /o multilaterales, cuando estos sean considerados como aliados claves en la incidencia o juegan un papel importante en la coordinación del trabajo sobre un tema particular, con la condición de que la identidad de la sociedad civil (crítico / independientes) se mantenga y los objetivos de incidencia pueden ser perseguidos.
- Plataformas deben demostrar eficacia e impacto de su trabajo.

## **Anexo 2.**

### **Ejemplo Informe general**

Agradecimientos  
Siglas  
Conceptos Clave  
Resumen Ejecutivo

#### **Capítulo I Contexto**

- 1.1 SDSR situación de los jóvenes en el país.
  - 1.1.1.- Leyes, políticas y programas relacionados con jóvenes, adolescentes y LGBT
  - 1.1.2 trabajos en curso en el área SDSR de jóvenes.
- 1.2 Objetivos del mapeo

#### **Capítulo II: Metodología**

- 2.1 metodologías inclusivas y sensibles a la problemáticas de jóvenes
- 2.2 Limitaciones y desafíos
- 2.3 Lecciones aprendidas (para otros estudios y mapeos)

#### **Capítulo III: Organizaciones y redes dentro de la comunidad SDSR**

Incluir el gráfico en la visión general de mapeo de actores con fortalezas y debilidades

**Capítulo IV Mirando más allá de los sospechosos de siempre:** las organizaciones y redes fuera de la comunidad SDSR

**Capítulo V: Formas existentes de colaboración entre organizaciones y redes y grandes vacíos.**

**Capítulo VI: Principales retos de participación y la colaboración**

**Capítulo VII: Conclusiones**

**Capítulo VIII: Recomendaciones**

- 8.1 Recomendaciones estratégicas para la incidencia que necesitan esfuerzos concertados
- 8.2 Oportunidades para aumentar la colaboración para la SDSR de jóvenes
  - 8.2.1 Recomendaciones estratégicas para la sostenibilidad y la viabilidad
  - 8.2.2 recomendaciones operacionales para organizaciones asociadas en la ejecución del proyecto (pro / contra)
  - 8.2.2 recomendaciones operacionales para trabajar en la plataforma.

Referencias  
Apéndices